

Bal/00

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 08 de febrero del 2001

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
EDWINCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE** de esta compañía denominada "EDWINCORP S.A.", de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 13 de enero del 2000 al 31 de diciembre del 2000, con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b.- La actividad empresarial de este año estuvo inactiva.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta Administración no fueron alcanzados .
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- No se han realizado pagos sociales, labores, impuestos y contribuciones de Ley.
- f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el Próximo ejercicio deben ponerse al día en todos los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Hipólito Rodríguez S.
GERENTE GENERAL

08 FEB. 2001

